

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Frev. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3.309 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 12.

El «Monitor» de hoy dice que el emperador abrirá el día 14 á la una de la tarde, en el gran salon del Louvre, la legislatura de 1867.

En el mismo acto recibirá el juramento de los nuevos senadores y diputados.

El gobierno de los Estados pontificios se ha adherido en un todo á la unificación monetaria con Francia, que han acordado diferentes Estados como Italia, Suiza, Bélgica, etc.

Paris, 12.

La cotización oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés 69-80 (baja 5 céntimos.)

4 1/2 francés 99-50 (como ayer.)

Consolidados ingleses 90 7/8 á 91 (baja 1/4.)

Diferido español, 31 1/2.

Se asegura que uno de estos días publicará la Gaceta los importantes decretos ya anunciados sobre reforma del sistema tributario en la isla de Cuba.

Todos los diferentes impuestos que allí existen, y son muchos, se refunden en una contribucion territorial é industrial que no pasará del 8 por 100 de las utilidades reconocidas y confesadas. En el arancel de aduanas se elimina un gran número de artículos.

El Sr. Adriaensens, oficial del ministerio de Ultramar, y que ha tomado parte en la elaboracion de estos proyectos, es el encargado de su planteamiento en Cuba, para lo cual se le nombra administrador de rentas terrestres en la Habana.

Dícese que aun siendo tan módico el empréstito, se espera que los ingresos entrarán un aumento de 60 millones.

En Navarra se votará, segun parece, la misma candidatura triunfante en la eleccion anterior.

Anoche asistieron SS. MM. y AA. á la quinta representacion del drama de gran espectáculo Juan el correo, que se está ejecutando en el teatro del Circo. El autor y los actores fueron llamados dife-

rentes veces al palco escénico y aplaudidos con entusiasmo por la escogida y numerosa concurrencia. Cada dia gusta mas dicha obra por sus variadas situaciones, interés creciente, bellas decoraciones del último acto y buen desempeño por parte de todos los actores.

Hasta el 10 de febrero no ha presentado oficialmente sus credenciales el conde de San Luis. Su Santidad. Sabido es que esta ceremonia se hace con gran pompa despues de trascurrido algun tiempo de la recepcion privada.

La Regeneracion y la Epoca copian de el Euscalduna de Vizcaya lo siguiente:

«Madrid, 8 de febrero.

Tengo motivo para creer que el número de buques blindados que tendremos en primero de marzo será el de nueve, todos de gran poder, y entre ellos cuatro superiores á la Numancia.

En el ministerio de Hacienda se tienen noticias satisfactorias sobre facilidades de hacer una gran operacion de crédito con la banca belga. Esta operacion se proyectará detenidamente, y las cortes se ocuparán en discutirla luego que se reúnan, pues no creo haya discurso de la corona.»

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 10.

Organizado el nuevo ministerio, Ali-baja ha sido nombrado gran visir; Fuad-baja, ministro de Negocios extranjeros; Mehemet-Ruchd, ministro de la Guerra, y Kanul, presidente del consejo de Estado.

Florenca, 11.

Habiendo prohibido el gobierno banquetes que estaban preparados contra el proyecto de bienes de la Iglesia, se hizo una interpelacion en la cámara popular, y á pesar de un magnifico discurso de Ricasoni, la cámara aprobó por 136 votos contra 104 una orden del dia invitando al gobierno á no entorpecer la libertad de reunion.

Despues de este voto el ministerio presentó su dimision.

No era conocida todavia la resolusion del rey.

Por la noche volvió á reunirse el Consejo de ministros.

Londres, 11.

D'Israeli ha manifestado en la cá-

mara que al día siguiente haria conocer el gobierno sus resoluciones respecto de la reforma, siendo una de sus cláusulas que no sea el alquiler de la tierra la base del sufragio, sino los Assises taxes; se propondra la reunion de los límites de los boroughs (concejos), y se anunciará que la cámara debe constituirse en secciones el 25 de febrero para examinar el acta de reforma de 1832.

Gladstone manifestó que no estaba conforme con el proyecto, pero que reservaba su opinion hasta conocerlo mejor.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando gobernador de la provincia de Cuenca á D. Rafael Mariano Boulet, marqués de Liédena.

Por el ministerio de Ultramar se publica en el periódico oficial el siguiente REAL DECRETO.

En vista de las razones que, oido el Consejo de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros, me ha espuesto el ministro de Ultramar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de julio del año corriente, se suprimirán en la isla de Cuba las contribuciones siguientes:

Las alcabalas de esclavos, de fincas, de ganados y de remates.

El derecho de ventutas.

El diezmo.

La manda pia forzosa.

El impuesto sobre salinas.

Los portazgos.

El derecho único y fijo de almacenes y tiendas.

Las medias anatas seculares.

El estanco de gallos.

El derecho de consumo de ganados.

Y el conocido con el nombre de costas procesales.

Art. 2.º Los derechos de esportacion quedarán definitivamente suprimidos desde la publicacion del presente decreto.

Art. 3.º Los ingresos suprimidos por los dos artículos anteriores serán reemplazados desde 1.º de julio del presente año con las contribuciones siguientes:

Con el producto del 10 por 100 sobre

las rentas líquidas procedentes de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Con el de un impuesto sobre las utilidades de la industria, las artes, las profesiones y el comercio, por cuotas arregladas á tarifa, fijas ó proporcionales, segun los casos.

Art. 4.º Continuarán los ingresos procedentes de los efectos timbrados y los del registro de Hipotecas, y sus modificaciones serán objeto de una medida especial.

Art. 5.º La intendencia de la isla de Cuba, por medio de la seccion central de rentas y estadística, fijará con la anticipacion debida los cupos que correspondan á cada municipalidad, en vista de los datos que en el ejercicio de 1866 á 67 ó de 67 á 68 se hayan tomado en cuenta para los presupuestos de los respectivos ayuntamientos, al designar el producto del gravamen sobre las rentas rústicas y urbanas, y los que aparezcan de las noticias estadísticas de 1862 para la ganadería.

La misma intendencia determinará la totalidad por municipios de las cuotas fijas y proporcionales que hayan de satisfacer la industria, las artes, las profesiones y el comercio, sirviéndose para ello de los datos en que se hayan fundado los ayuntamientos para el ingreso análogo consignado en sus presupuestos de 1866 á 67 ó de 67 á 68, y con presencia de las respectivas tarifas.

Art. 6.º Para el ejercicio económico municipal de 1867 á 68 cesarán los impuestos del 2 y 4 por 100 sobre las rentas rústicas y urbanas, y todos los arbitrios y gravámenes sobre la propiedad y la industria, las profesiones y el comercio destinados al municipio, como no sean objeto de una declaracion especial que los mantenga para lo sucesivo.

En su lugar, los ayuntamientos de la isla de Cuba, en la forma y con las solemnidades establecidas por el decreto de 5 y la real orden de 6 de setiembre de 1836, votarán por céntimos adicionales para cubrir sus obligaciones los recargos necesarios sobre el 10 por 100 y sobre las cuotas que se recauden para el Estado, sin que en ningun caso puedan gravarse la industria, las profesiones y el comercio, y las rentas rústicas y pecuarias con más del 20 por 100 de la cantidad que perciba la Hacienda; y con más del 40 por 100 las que por la misma se reciban de las fincas urbanas.

Art. 7.º Los ayuntamientos, asociados de dos mayores contribuyentes por cada distrito y partido, harán el repartido correspondiente de los cupos á que se refiere el art. 5.º

La contribucion sobre las utilidades de la industria, las profesiones y el comercio, se impondrá y repartirá con arreglo á las disposiciones vigentes sobre el impuesto municipal que grava la misma riqueza, y segun lo que determinen las instrucciones y reglamentos.

Art. 8.º Si alguno ó algunos ayuntamientos, en el plazo que fijen las instrucciones, dejaren de hacer el repartido á que se refiere el artículo anterior, procederá á ejecutarlo la intendencia por medio de la seccion central de rentas y estadística y las administraciones locales, tomando por base los datos que hayan servido para el impuesto municipal.

Art. 9.º Contra las decisiones del intendente, de los ayuntamientos y de las comisiones gremiales en el reparto de las contribuciones que se establecen en el art. 3.º, podrá recurrirse por la via administrativa al mismo intendente.

Si los interesados no se conformasen con su providencia, podrán reclamar contra ella por la via contenciosa ante el Consejo de administracion de la isla.

En ningun caso suspenderán estas reclamaciones el pago de la contribucion tal como se haya impuesto por el acuerdo administrativo ó por el municipal ó gremial de que procedan.

Art. 10. La recaudacion de las contribuciones creadas por este decreto estará á cargo de la Hacienda pública, y se ejecutará en los términos y por los medios que designen los reglamentos.

Lo que de las mismas contribuciones, y por efecto de los céntimos adicionales correspondá á los municipios se les entregará con deduccion del 10 por 100 por gastos de administracion y recaudacion inmediatamente despues de formalizado el ingreso en las respectivas depositarias locales y en la tesorería central por lo que correspondá á la jurisdiccion de la Habana.

Art. 11. Si algunos ó todos los ayuntamientos, previo acuerdo legal, pretendieran encabezarse por el importe de cualquiera de las contribuciones establecidas en este decreto, ajustándose al tipo de recaudacion que á la localidad respectiva correspondá, segun los datos estadísticos que sirvan para los presu-

—¡A la salud de Cristian! ¡A la salud de Enrique, nuestros dos grandes artistas!

Enrique estaba presente. Seis semanas hacia que ocupaba la choza de Cristian, trabajando sin descanso á fin de imitar su generoso ejemplo.

En breves palabras, arrancadas del corazón, dió gracias á sus generosos compañeros.

Habia algo de grande en la proteccion de aquellos hombres, que no habiendo tenido valer para luchar contra la suerte, se asociaban para proteger á los demás.

Cambióronse entonces algunas frases, encaminadas á elogiar los adelantos de Enrique, señalándose entre sus mas ardientes admiradores, nuestro amigo Bibi, que desempeñaba al lado del joven pintor las mismas funciones que desempeñó al lado de su antecesor.

—¡Qué hermosa es la pintura! esclamó. ¡Qué talento el de mi nuevo amo! ¡Y quiere darme lecciones! ¿no es verdad, señor Enrique?

—Ya lo creo. Y si trabajas con fé llegarás á ser un buen caricaturista.

—Admito el pronóstico; pero en cuanto á trabajar, no prende la mecha; estamos hartos ocupados mi amigo Narciso y yo.

Y miró á Narciso, que á su vez levantó los ojos al cielo, en muestra de dolorosa afirmacion.

El mismo Bruto lanzó un sordo grito que podia muy bien pasar por un suspiro doloroso.

—¡Qué grave asunto podia turbar así la alegría de aquellos tres vagabundos?

Bibi, sin embargo, presiguió:

—¡No importa aunque yo no valga para el arte, no dejaré de lamentar que desaparezcan cuadros como el que el otro dia dejasteis llevar á nuestro amigo Isaac, esa fatalidad con guantes amarillos; ¿verdad, Clopinet?

—Verdad.

—¿Y por qué? preguntó con acento festivo el joven artista.

—Es nuestro secreto, respondieron los dos cambiando una mirada misteriosa.

Enrique no pudo insistir, la campanilla del presidente reclamaba silencio y el virtuoso anciano continuó en el uso de la palabra en estos términos:

El segundo de los ausentes es aquel generoso jóven que se llamaba el vizconde; ya sabéis que habia desaparecido

sin darnos siquiera el adios de despedida. Ya le acusábamos quizá de ingrato, cuando ayer he recibido esta carta que me suplica lea á todos en voz alta. Escuchadla.

Hubo un momento de silencio general durante el cual cada uno trató de recogerse y José Quentin leyó así en alta voz:

«Mi querido salvador: tranquilizaos, no he vuelto á colgarme de un árbol, estoy vivo, rebosando salud y tengo ya representación en el mundo, soy cabo segundo.

»Pero ante todo, debo explicaros por qué me hice soldado.

»Por qué? Sería difícil de decirlo y además os pido permiso de callarlo. Sabed únicamente que la resignacion de Sans Soucis empezaba á faltarme, y que si un dia creí poder vejetar en la inaccion y la oscuridad, no tardé en comprender que yo era de los que necesitan una ambicion, un objeto. Una vaga esperanza habia brillado en mi mente, una circunstancia casual la estinguí y desde entonces quise morir, pero quise morir gloriosamente en el campo de batalla. ¿Qué queréis, amigo mio? he nacido noble y mi sangre hablaba mas alto que mi corazón.

»Un dia vendí mi caballo y mi cabriolé y partí para Africa, donde un pariente mio mandaba la division francesa: he sentado plaza de ella, y al cabo de unos meses soy cabo segundo; en el primer encuentro que tengamos con los beduinos me hará sargento; ya vais que procuro ganar el tiempo perdido.

»Entretanto me encuentro bien, como el pez en el agua, y me acuerdo mucho de todos vosotros. Si algun dia recobra-se mi fortuna, con vosotros la partiría, sois mis hermanos.

»No toméis á broma esta idea generosa; me ha sido inspirada por un encuentro original que he tenido... Esta legion, siempre lejos de su país, se compone de lo peor de cada casa, y uno de mis compañeros me ha dejado entrever... permítidme guardar este segundo secreto. Todo lo que puedo decir es que si se efectúa algun cambio dichoso en mi vida, vosotros seréis los primeros que tengais noticia.

»Siempre vuestro reconocido vizconde y cabo,

»JORJE DE MONTEBRUN.

»No os olvideis de felicitar sinceramente á nuestras dos abejas Juana y

Juzgó al principio que aquello era una querrela de enamorados; pero en cuanto pudo fijarse en la jóven exclamó:

—¡Dios mio! esa palidez; esa sangre... ¿qué ha pasado, señora?

Leoncia no pudo contestar, sino al cabo de algunos instantes que murmuró debilmente:

—Caballero, en nombre de vuestra madre, si la tenéis, ocultadme, me mataría; y aun puedo hacer mucho bien y evitar mucho mal.

Y á consecuencia de este esfuerzo y de la perdida de sangre cayó desvanecida en el fondo del carruaje.

—¡Pardiez! murmuró el vizconde conmovido; entre uno y otro no es por cierto al vizconde de Moran á quien debo inclinarme; ¿se trata además de una mujer y tan bella... ¡oh! la salvaré.

Y en lugar de contener el trote de su caballo lo aceleró obligándole á dar mil vueltas por las encrucijadas calles, no solo para disimular el camino que llevaba, sino para tomarse tiempo de reflexionar.

Leoncia parecia peligrosamente herida: ¿cómo auxiliarla? ¿á dónde conducirla?

Recordó entonces que uno de sus antiguos camaradas con quien habia conservado relaciones de amistad, era médico en el hospital de San Luis.

Resuelto á utilizar su amistad, dirigióse hácia el barrio del Temple. Leoncia fué admitida inmediatamente y gracias al dinero que se halló en su bolsillo, colocada en el pabellon Gabriela que era el de los distinguidos.

—Su herida es de las mas graves; repuso el jóven médico; hoy no podemos declarar su resultado.

Volveré mañana á saberlo, repuso el vizconde que se interesaba cada vez mas por su protegida.

—Mañana será aun demasiado pronto.

—Vendré por la tarde.

—Enhorabuena. Venid.

El cachero no faltó á la hora marcada, al aperibirle su amigo volvió la cabeza con ademán siniestro.

—¿Ha muerto?

—No, pero está muy grave y abrigo pocas esperanzas de salvar su vida. Además, su razon me parece algo quebrantada.

—Local.

—Quizá.

—¿Qué pudo pasar entre ella y aquel hombre? exclamó el generoso jóven.

—¿Quién es el que la hirió? pregunté el médico.

—No debo decirlo, y hasta para con ella os encargo, respecto á mí, el secreto mas absoluto.

—Es decir que solo por ella deberé conocer la verdad.

—Sí, solo por ella.

—Entonces tardaré mucho en saberlo.

—¿Qué entendéis por mucho?

—Semanas, meses, años quizá! Su herida ha sido terrible y la acerada punta ha penetrado hasta cerca del corazón.

—¡Infeliz! ¿y no ha vuelto en sí? ¿No ha dicho nada?

—Solo ha pronunciado una frase, un nombre quizá.

La conversacion de ambos se prolongó hasta tarde. Cuando se separaron los dos amigos eran ya las doce de la noche, y al despedirse, dijo el médico á su amigo:

—Es la hora de mi visita. ¿Queréis acompañarme?

—Sí.

Inmóvil, pálida como una muerte Leoncia, permanecia aun víctima del desvanecimiento que la embargaba; solo de vez en cuando sus ojos se abrían; un estremecimiento la agitaba; abríanse sus labios con dulce sonrisa y volvía á quedar inmóvil como una muerte.

—Su alma está suspensa de un hilo, murmuró la hermana de la caridad que la cuidaba.

De repente Leoncia pareció querer hablar; ambos amigos se inclinaron conteniendo su aliento para oirla mejor.

—¡Enrique! ¡Enrique! murmuró elle distintamente.

—¡Pobre niña! murmuraron los dos.

Y se retiraron.

A la misma hora, no lejos de allí, en las orillas del canal, los vampiros acababan de cometer un nuevo crimen, cuyos productos se repartian.

De repente el jefe apareció ante ellos enmascarado como siempre.

—Me ausento por dos meses, dijo: durante ese tiempo, prudencia y no obreis sino á golpe seguro. Escuchadme, una mujer ha descubierto nuestro secreto. Antonio os lanzará sobre su pista; es preciso que muera.

—Morirá! respondieron los bandidos con voz siniestra.

Al día siguiente por la mañana en la colonia de los Sans-Soucis Santiago Roquebert, José Quentin, Cristian y Enrique Duvernay, estaban reunidos en la sala comuna.

puestos municipales del año de 1866 á 67, ó del anterior al del ejercicio en lo sucesivo, el gobernador superior civil podrá autorizarlo, reservando á la Hacienda el derecho de proceder directamente contra los contribuyentes en descubierto, si las corporaciones municipales fuesen morosas en la recaudación ó entrega de los caudales pertenecientes al encabezamiento, y sin perjuicio de la responsabilidad directa de las mismas para cuantas sumas hubieren satisfecho ya dichos contribuyentes.

Art. 12. Los encabezamientos, por ahora, serán anuales, y estará siempre en las facultades de la Hacienda aprobar ó desechar su renovación, aceptar ó no sus modificaciones ó hacerse cargo de la recaudación, entendiéndose directamente con los contribuyentes.

Para el caso de realizarse los encabezamientos en los términos que permite el artículo anterior, quedará á favor de los Ayuntamientos que los hubiesen hecho el 10 por 100 de los gastos de administración y recaudación de que trata el artículo 10.

Art. 13. La recaudación de las contribuciones se hará por trimestres, empezando en el segundo mes de cada uno de los trimestres que hayan de contraerse.

Las municipalidades que tengan encabezamiento, ó los contribuyentes donde el encabezamiento no exista, podrán hacer pago anticipado de sus cuotas, con tal de que el anticipo no exceda del importe de un semestre.

A unos y á otros hará la Hacienda el abono proporcional al anticipo, en razón del interés legal fijado á los préstamos y descuentos.

Art. 14. La Hacienda gravará con la parte proporcional del interés á que se refiere el artículo anterior, así á los ayuntamientos encabezados como á los contribuyentes donde el encabezamiento no exista, por el tiempo y las cantidades cuya entrega dejaren de verificar en los plazos marcados por las instrucciones.

Art. 15. Para fijar por medio de los datos estadísticos el valor sobre que hayan de pesar las contribuciones en el ejercicio de 1868 á 69 y siguientes, el ministro de Ultramar circulará oportunamente las correspondientes instrucciones.

Desde luego se respetarán los derechos adquiridos por los dueños de las fincas rústicas exceptuadas de prestación decimal, cuyas rentas solo pagarán durante el período de la exención el 5 por 100 de las utilidades líquidas, como equivalente de los impuestos de que se les releva, y de los que no se hallaban exentos.

Art. 16. Desde la publicación del presente decreto los terrenos que se destinan al cultivo del azúcar, del tabaco y los demás artículos que constituyen

los productos agrícolas de la isla de Cuba, disfrutarán en el primer año de explotación de absoluta libertad de impuestos.

Transcurrido el primer año y durante los cuatro siguientes solo se gravarán con el 5 por 100 las rentas líquidas que de los mismos terrenos ó fincas se obtengan.

Pasados los cuatro años se sujetarán á los gravámenes por contribución y recargos municipales que sufran todas las rentas rústicas y urbanas.

Art. 17. Por el ministro de Ultramar se formularán las instrucciones y reglamentos necesarios para la ejecución del presente decreto, y se me pondrán los medios de que rijan en la isla de Puerto-Rico en la parte que le fuere aplicable.

Art. 18. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las del presente decreto.

Dado en palacio á doce de febrero de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta se autoriza al ministro de Ultramar para contratar, mediante pública subasta, la continuación del servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Puerto-Rico y de Cuba, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

La subasta se verificará en el ministerio de Ultramar el día 15 de febrero de 1867, á las dos de la tarde, ante el ministro de Ultramar, con asistencia del subsecretario, de un director del ministerio de Marina designado por el ministro del ramo, del jefe de la sección de administración y fomento del ministerio de Ultramar y de su ordenador general de pagos.

La subvención que habrá de abonarse á la empresa se determinará en Consejo de ministros el día mismo de la subasta, y se publicará por quien la presida en el acto mismo de verificarla.

Versará únicamente la licitación sobre el tanto por que se haya de subvencionar el servicio, fijándose el importe por cada viaje redondo, ó sea de ida y vuelta.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores de provincias marítimas el siguiente telegrama:

«Considere V. S. sujetas á tres días de observación en los puertos habilitados á las procedencias de Sminna.»

La escampavía *Gañana*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 4 del corriente en los arrecifes de Cueadero una barquilla con veinticuatro bultos de tabaco.

En los sorteos celebrados anteayer para la adjudicación del premio de 250 es-

cados, y los cinco de 50 escudos cada uno, han resultado agraciadas las siguientes:

Durferan.—Doña Nicasia Diaz de Ollas, hija de D. Modesto, miliciano nacional de la villa de Orgaz, muerta en el campo del honor.

Doncellas.—Emilia Rives y Latorre de Vicente, del Hospicio; Joaquina Rojo y Vazquez de José, de id.; María Juana Lopez y Gonzalez de Diego, de id.; Clotilde Lopez de Martin, del colegio de la Paz; y María Antonia Márquez de Jacinto, de id.

Una correspondencia de Madrid dirigida á los diarios de provincias, dice lo siguiente:

«Los agentes de Chile y del Perú en Londres, incansables como siempre en tergiversar los hechos en provecho de su causa y en contra de España, han hecho anunciar en los periódicos que el gobierno inglés reclamará la devolución de los presos en el *Tornado* y una indemnización por los daños y perjuicios. No es probable que el gobierno británico haga tal cosa, pues en las dos notas diplomáticas que sobre este asunto ha dirigido al español, nada se indica sobre semejantes reclamaciones, al decir de personas que deben estar bien enteradas.»

Acaba de verificarse en Ostende un duelo marítimo bastante singular. Los dos adversarios, uno de los cuales es un escritor, se hallaban colocados en dos chalupas distintas. Su adversario, que es un conde, recibió un pistoletazo en el hombro. Los testigos y los remeros se habían ocultado en el fondo de los botes. Se ignora la causa de este duelo singular.

La miseria actual de una parte de Europa procede, como causa determinante inmediata, de los rigores de este invierno en los puntos donde el hambre se ha sentido con mayor intensidad, y como causas inmediatas, de la guerra de Prusia é Italia contra el Austria en el verano último, de la epizootia que ha destruido los ganados en las tres naciones indicadas, de la escasez de la cosecha y de la paralización industrial producida por la crisis mercantil.

No se gastan impunemente, dice un periódico, miles y miles de millones en guerras como la de los Estados-Unidos y la del año último en el centro de Europa, no se talan los campos por los ejércitos beligerantes, no se arrancan centenares de miles de hombres á la industria para hacerles empuñar las armas, como hicieron la Prusia, el Austria y la Italia, sin que se desequilibren la producción y el consumo, sin que sobrevenga la peste, cólera para la humanidad y epizootia para el ganado, y sin que el hambre complete el cuadro de las calamidades públicas promovidas por la ambición y la locura de los hombres.

En Francia se ha dispuesto el registro de la correspondencia pública para impedir la circulación de la carta autógrafa del conde de Chambord, según nos dijo nuestro corresponsal de París en la carta que publicamos ayer.

Hé aquí, como un documento curioso, el orden superior comunicado á todas las administraciones de correos del imperio:

«Dirección general de Correos.—Primera sección.—Oficina de la correspondencia interior.—París, 24 de enero de 1867.—La administración ha recibido orden de impedir, en lo que la concierne, la introducción en Francia y distribución de una carta autógrafa dirigida al general de Saint-Priest por el señor conde de Chambord. Este escrito va dentro de un sobre á manera de carta ordinaria, ya procedente del extranjero, ya del interior.

«Os suplico, en consecuencia, que se vigilen con el mayor cuidado todas las correspondencias que vayan directa ó indirectamente á vuestra oficina, para descubrir los ejemplares de la carta en cuestión, que podían formar parte de la correspondencia, ya sueltas, con faja, ó sobre, ya envueltas en otras publicaciones.

«Vigilareis también con el mismo fin, no solo las cartas puestas en el buzón de vuestra oficina, sino las que os lleguen procedentes de las demás oficinas francesas con las cuales estais en relación; pues no sería imposible que los ejemplares de dicha carta fuesen echados al correo después de haber sido introducidos en Francia por una vía clandestina.

«Formareis un paquete aparte de todos los ejemplares que sorprendais, ya bajo faja, ya dentro de sobres, y lo dirigireis al administrador principal de correos en París, añadiendo á la dirección estas palabras: «Carta recogida en virtud de la orden de la administración de 24 de enero de 1867,» y debajo, la indicación del número de los ejemplares remitidos.

«Os recomiendo la mayor vigilancia y circunspección en la ejecución de esta providencia, y os ruego que acuseis recibo de la presente al director de correos de ese departamento.—Soy etc.—Firmado, E. Vandal, director general de Correos.»

El célebre poeta francés Mr. Frédéric Mistral, el inspirado autor de *Mirejo*, acaba de escribir un nuevo poema titulado *Calendal*. Esta nueva obra está escrita en idioma provenzal, como la mayor parte de las obras de su autor.

Al *Eco de Aragon* le escriben de Egea de los Caballeros con fecha del 8:

«En la tarde del 6 del actual sobre las ocho y media pasando D. Carlos Dehesa desde el café de la Amalia á su casa, le dispararon un trabucazo por la espalda,

desde las escaleras, del que le entró una bala en la cabeza, otra que le pasó el riñon derecho, otra en el brazo, y no nada, pues perdió la razón: estamos acobardados y llenos de terror, y lo peor es que no se puede averiguar nada ni tampoco se averigua.

En el Ferrol se va á sacar á subasta para que cuanto antes se construya, el edificio destinado á hospicio de aquella ciudad.

Quando mayor era la concurrencia y mas grande la broma en el baile del teatro de Bilbao, el domingo por la noche, se hundió con estrépito parte de la platea, forma en que se halla á guisa de la que queda, arrastrando consigo algunos profesores, pero afortunadamente no hubo daño alguno.

Segun tenemos en *El Aniporcedo de Figueras*, se han acercado á aquella ciudad algunos fabricantes haciéndose observar que hace mucho tiempo que faltan operarios, lo que les perjudica bastante, siendo esto tanto mas de extrañar cuanto que en otras poblaciones fabriles hay falta de trabajos.

Ha llegado á Bilbao, donde trata de pasar una larga temporada, el presbitero Sr. D. Trstan Medina.

El último domingo administró el prelado de la diócesis el sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Nicolás de Bari en Bilbao, siendo padrinos el alcalde y su hermana.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores, que algunos de los productos que muchos de nuestros compatriotas destinaban á la Exposición Universal de París, no han sido aceptados por el Excmo. señor marqués de O'Gavan, individuo de la comisión general española, y comisionado de S. M. para la clasificación de los objetos que pue tan admitirse de las provincias de Barcelona y Tarragona, atendida la escasez de local que en el de la Exposición se ha concedido á España, que se considera muy inferior al que necesitan los productos, ya industriales, ya agrícolas, que se enviarán al grande certamen de este año. Por este motivo, pues, y no por falta de mérito artístico, han sido esculpidos algunos objetos, que no por esto dejan de honrar á los artistas que los han confeccionado.»

Ha sido presentado á la empresa del teatro de Alicante, un drama titulado *Bruto el operador*, original de un escritor valenciano.

Ante aquel improvisado tribunal aparecieron Devorador y su amigo Clopinet apenas despojados de los efectos del vino. José Quentin les presentó el reloj vendido por la Ardilla diciéndoles: que aquel miserable debía ser uno de los asesinos de Pedro Duvernay. —Imposible exclamó Bibi. —Por lo menos los conoce, añadió Santiago; tú puedes ponernos sobre su pista. —¿Qué tall repuso Bibi; nosotros no comemos el pan de la delación, ¿verdad, Narciso? —Y menos tratándose de un amigo, de un huésped, añadió trágicamente Clopinet.

—Es decir, exclamó Enrique, ¿que no queréis ayudarme á vengar á mi padre? —Yo te lo suplico, añadió Cristian. —¡Ah! bien sabéis que en nada puedo contrariaros; pero Adolfo es mi amigo. —Yo te prometo, añadió entonces Santiago Roquebert, que si Adolfo nos ayuda á descubrir al verdadero asesino, aunque estuviere el complicado, me ofrecero á hacerle pasar á América con diez mil francos en el bolsillo. —Con esa condición me convengo, añadió Bibi exclamando: ¡A caza, Clopinet, á caza!

SEGUNDA PARTE.

LOS VENGADORES.

La noche de Navidad.

La noche de Navidad habia gran animación en la colonia de los Sans-Soucis. Allí estaban reunidos el tío Rafael, en otro tiempo primer premio en Roma, y al presente pintor de muestras; el excelente Marcechut, ex-laureado de una universidad, y á la sazón traperero; Dre-lindin, vendedor de coco; Orfeo, organista ambulante, y otros varios, entre los que se contaban nuestros amigos Narciso y Bibi, con su fiel Bruto entre ambos, presidiendo como de costumbre la sesión el virtuoso anciano José Quentin. Como prevenian sus estatutos, habian dado principio con una canción de Beranger. Habian elegido la que lleva por título *El Invierno*, porque en efecto el viento sibilaba en torno de la casa, y la nieve azotaba sus cristales. Dentro de ella se reía, se cantaba, se bebía.

«Sin embargo, guardaos de suponer que aquello era una orgía! Nadie estaba embriagado; nadie pasaba el limite de la alegría á la borrachera.

Todos los convidados guardaban cierta dignidad; todos, además, iban vestidos de nuevo.

En la estancia se notaba tambien cierto aspecto confortable que no tenia la vispera. Sobre la mesa veíase un mantel de deslumbradora blancura, los asientos eran nuevos y cómodos, los vasos nuevos, los candeleros que sostenian las bujías brillantes, y el vino, además, corria con abundancia.

—¡Tienes razon!—respondia saboreándole el tío Rafael.—No es pardillo ni tinto comun, es Burdeos del mejor. —No te cuides de eso,—repuso Quentin;—hebe y calla.

—Así lo haré; soy filósofo y no de los que se quejan cuando el vino es bueno; pero no dejo de conocer que aquí pasa algo de extraordinario; ¿no es verdad, compañeros?

—¡Ciertol! ¡ciertol!—exclamaron todos los demás. —No tal,—quiso insistir José.

—Si tal,—añadió Marcechut;—todo el mundo advierte grandes novedades desde hace dos meses. En primer lugar, en un mismo día aparecieron cambiados todos nuestros útiles industriales; yo me encontré con una cesta, un gancho nuevo, y un farolillo de primera clase, con una luz que daba que parecia un faro. —Yo, exclamó el tío Rafael, con una caja nueva de pinturas y una escalera ligera como la pluma. —Pues eso no vale nada comparado con mi organillo que cuenta mas de doce tocatas que da gusto oír las, exclamó el moderno Orfeo. —¿De dónde viene todo esto? dijeron algunos. —¿Quién es el misterioso autor de tantas sorpresas? dijo otro, tú debes saberlo Quentin, habla. —Yo no sé... no tengo por lo menos el derecho de ser indiscreto. Estas palabras fueron acogidas con un murmullo de descontento. —¿Por qué atormentaros así? exclamó José, ¿por qué tal empeño en buscar la palabra del enigma? Si todo lo que os rodea es agradable, disfrutadlo sin volver los ojos al cielo que os lo envía; ¿no sois ya filósofos? —¡Hasta la muerte! Pero sin embargo...

mosle, aunque solo sea para dar nuestra opinión. En cuanto los primeros tapones saltaron en tierra resonó un hurra general.

Hasta entonces, ¿pasa incomprendible! Bibi, llamado Devorador, y Narciso Clopinet, habian permanecido silenciosos.

Hasta su hermoso perro de Terranova parecia contrariado, humillado, descontento de sí mismo.

Los tres, sin embargo, habian tomado parte en el festin, pero no en la alegría general.

—¡No reír! ¡no hablar Devorador! Preciso era que hubiese pasado algo muy notable en la existencia del jóven vagabundo.

A la aparición del Champagne no pudo contenerse mas.

—¡Ah! ¡Sapristi, sapristi! ¡Cómo pica la nariz! Esto sí que anima la cabeza y el corazón.

Y volviéndose á su compañero: —No es verdad, Narciso? añadió. —Veritas veritatum, replicó el doctor Clopinet. Ya una vez behimos allá en el gran mundo.

Estas palabras se perdieron en una carejada general.

—¡Han hablado! ¡Están desencantados!

De repente José Quentin se levantó, y dijo: —¡A la salud de los ausentes!

Estas palabras produjeron un gran silencio, y el anciano prosiguió: —Los ausentes son dos; el primero Cristian ó mas bien Cristiani, mi querido discípulo, que á la sazón en Londres obtiene un éxito asombroso; no solamente me participa esto en sus cartas, sino que los mismos periódicos ingleses y franceses se ocupan de sus triunfos artísticos; ese talento, ese porvenir que le aguarda, os le debe á vosotros; así lo reconoce en todas sus cartas; así me encarga decirlo. Behamos pues, á la salud, á la gloria de Cristian!

—Un momento,—exclamó Narciso Clopinet; estoy muy lejos de desaprobar ese brindis, pero propongo que á ese nombre se enlace el de su sucesor Emi-que Duvernay, que con el pincel obten- drá en breve triunfos semejantes á los que su antecesor está mereciendo en Londres. Hermanos por el talento, como por la amistad, pido que se confundan los dos en el brindis.

En efecto, todos los Sans-Soucis se pusieron en pié, exclamando:—

Con motivo del vigésimo quinto aniversario de los reyes de Dinamarca se van a celebrar grandes fiestas en Copenhague a las que asistirán el príncipe y la princesa de Gales, el gran duque heredero de Rusia y su joven esposa y el rey de Grecia. Sabido es que este y las esposas de los herederos de los tronos ingleses y ruso son hijos de los reyes de Dinamarca.

El ministro de Negocios extranjeros en los Estados Unidos, Sr. Seward, ha pedido explicaciones al Sr. de Motley, representante de aquella potencia en Viena, sobre el rumor de que este diplomático había denunciado al presidente y criticado las instituciones democráticas. El Sr. de Motley ha desmentido este rumor, pero ofreciendo al mismo tiempo su dimisión.

Dicen del Canadá que el tribunal de Toronto ha condenado a muerte a diez prisioneros prusianos.

La célebre artista Adelina Patti ha sido contratada para Rusia por tres meses y por una cantidad de 500,000 francos.

Dicen de San Petersburgo que el teatro imperial italiano de aquella capital lo va a tomar en arrendamiento el célebre tenor Tamburini a quien se le dará una pingüe subvención.

La provincia de Granada remite a la exposición Universal de París, según dice la Revista de Bellas Artes:

Una caja que contiene una reducción a la cuarta parte del tesoro del Patio de la Mezquita en la Alhambra, con colores y oro, como muestra de las restauraciones que se están haciendo bajo la dirección del autor, presentada por don Rafael Contreras. Otra que contiene siete modelos copias de siete diferentes sitios de la Alhambra, como se espresa en ellos mismos, reducciones hechas a un doctavo del original, todos con marcos, presenta dos también por don Rafael Contreras. Otra con siete cuadros de siete copias diferentes que representan decoraciones del palacio árabe de la Alhambra, reducidas generalmente. Va también otro cuadro explicativo de todos los modelos, anunciando la fabricación, etcétera, presentados por dicho D. Rafael Contreras. Otra que contiene otros cuadros diferentes en número de cuatro, y del mismo palacio árabe, presentados también por el anterior.

Además se envían al concurso universal:

Una caja con una cruz formada de pedacitos de varias maderas embutidas ordenadas caprichosamente formando diversas labores, presentada por D. Melchor Puga Callejas.

Otra con un cuadro al óleo que representa el interior del patio de los Leones del palacio árabe de la Alhambra, presentado por D. Julian Sanz.

El lunes entró en el puerto de Cartagena el vapor de guerra Vigilante, conduciendo catorce mil duros para el pago de algunas atenciones de aquel departamento marítimo.

La fragata Resolución, después de haber sido desarmada, entró anteayer en el dique flotante en el arsenal de Cartagena.

Dice un colega que ayer se dió sepultura en uno de los cementerios de esta corte a una señora que habitaba en el Retiro, y dejó de existir el domingo a los ciento siete años de edad.

El periódico italiano Nuovo Diritto asegura que corre en Florencia el rumor de que el cónsul italiano en Esmirna ha sido gravemente insultado.

Escriben de Constantinopla que Server-Efendi ha llegado a Canea con instrucciones que le autorizan a reconocer la autonomía de la isla de Candia, en el mismo concepto que lo está la de Samos. Encargarse a un príncipe cristiano el gobierno de dicha isla y la Puerta recibirá un tributo cuya cantidad no está determinada todavía. El gobierno otomano prepara además una serie de medidas a propósito para conciliar las diferentes nacionalidades del imperio.

Dicen de París que han llegado allí noticias alarmantes de Argelia, especialmente de la parte fronteriza al imperio de Marruecos.

El emperador Napoleon, según escriben de París, permanece bastantes horas diariamente encerrado en su gabinete preparando el discurso que ha de leer en la apertura de las cámaras.

Ha circulado en París el rumor de que se ha hecho distinción entre los delitos de la prensa. De los mas graves entenderá el tribunal de asesores siendo justiciables ante el jurado. Los delitos menos graves se llevarán a los tribunales correccionales.

La cámara popular italiana se muestra dispuesta a aprobar el convenio ajustado entre Francia e Italia para el pago por esta de la parte de la deuda pontificia correspondiente a las provincias anexionadas.

La compañía de los ferro-carriles austriacos ha emitido 150,000 nuevas obligaciones. Hoy 12 y mañana 13 estará abierta la suscripción en Viena y en otras doce plazas mercantiles del continente. Las obligaciones se emiten a 225 francos del continente, y dan 15 francos de interés, siendo reembolsables al precio de 200 francos por sorteo en 95 años. Se garantiza el pago de los intereses y la amortización.

La cámara de Diputados de Portugal se ocupa ahora en la discusión de un proyecto que tiene por objeto legalizar los gastos hechos fuera de presupuesto por el ministerio de Negocios extranjeros. La oposición hace esfuerzos para presentar una batalla en esta cuestión.

TERCERA EDICION.

El ministro de Hacienda de Portugal ha presentado a las cámaras varios proyectos destinados, según dicen los periódicos ministeriales de aquel país, a mejorar el estado del Erario y afirmar el crédito público por medio de bases sólidas. Las economías propuestas pasan de cinco millones de francos, y el aumento que se presupone por ingresos excede de diez millones; una parte de esta suma procederá del impuesto directo, y otra parte, la mas considerable, se obtendrá por medio de la reorganización del impuesto de consumos.

El 6 de marzo próximo se verificará un eclipse de sol que será el mas bello del presente siglo. La línea central de este eclipse pasará por la isla de la Madera, cerca de Argel, un poco mas abajo de Nápoles, por Dalmacia, Bosnia, Transilvania, entre Moscú y Cazau, y en fin, por Siberia, desde donde se prolongará a las playas árticas. La superficie visible del astro se quedará por algunos instantes reducida a una tercera parte de su valor medio. La cantidad de calor y de luz enviada hacia los puntos en que el eclipse sea central, será inferior a la que gozan los habitantes de Marte, pero triple de la que reciben los habitantes de Maximiliana, Freya y Mnemesina. Estos globos son los mas lejanos de los que se conocen en ese innumerable grupo de asteroides que gravitan entre Marte y Júpiter. Dicha cantidad de luz y calor será muy superior a la que el sol envía a Júpiter. El momento de mayor oscuridad será a las nueve y treinta y dos minutos para Greenwich, y nueve y cuarenta en París, según el cálculo de la oficina de longitudes.

S. A. R. el duque de Montpensier ha llegado a Sevilla en un tren especial acompañado de los señores D. Matías Ramos Calonge, D. Basilio del Camino, don Braulio R. Calonge, D. Narciso Suarez y otros, después de haber estado cazando por espacio de ocho días en la hermosa dehesa de Montegil, propia del señor Calonge, abundante en caza. En el espresado tiempo dieron muerte a mas de mil piezas, siendo mucha la diversion de los cazadores. Apeados del tren se dirigieron a la regia morada de San Telmo, donde fueron obsequiados con una selecta mesa, preconizándose la magnífica dehesa, que es una de las mejores de Andalucía.

Han sido nombrados para mandar los regimientos de caballería: de la Reina, D. Rafael Noguera; del Príncipe, don Luis Vallejo Alcedo; de Farnesio, don Bernardo Villamil Gándara; de Borbon, D. José Perona Nardy, y de Numancia, D. Federico Berriz Roman.

Se está negociando con actividad en Lisboa un tratado de propiedad literaria entre Portugal, Bélgica y Francia.

El gobierno portugués ha concedido a personajes de la corte de Rusia cuatro encomiendas de la Concepcion, una encomienda de Cristo y dos cruces de caballero de Cristo.

En Portugal continúa la persecucion contra los falsificadores de pasaportes.

En las cámaras portuguesas ha presentado el gobierno un proyecto de ley aprobando el tratado consular arreglado con Francia últimamente.

En la sesion que celebrará mañana el ayuntamiento de Madrid, propondrá probablemente uno de sus individuos que se nombre una comision de su seno que pase a conferenciar con el gobierno, a fin de gestionar la pronta terminación de la ley de inquilinatos, en vista de los muchos juicios de desahucio que existen en los juzgados de Madrid.

La junta general del banco Peninsular Hipotecario ha nombrado individuos de la comision liquidadora del mismo a los Sres. Saenz Santa María, García Mourino y Cabezas.

En Lisboa se va a abrir un nuevo teatro con el título de Gil Vicente.

En Lisboa se publican noticias muy importantes. Un diario anuncia que el Sr. Casal Ribeiro no quiso recibir un periódico de Francia porque iba cargado por falta de franqueo con 480 reis (unos diez reales.)

Los periódicos de Lisboa se hacen cargo de la noticia de que el gobierno portugués piensa contratar un gran empréstito en el extranjero, pero no la desmienten ni la confirman.

La fiesta dada anoche en casa de los señores de Alvarez para celebrar los dias de la señora, ha sido sin duda la mas animada y la mas brillante de cuantas allí han tenido lugar.

Además de la concurrencia de mujeres hermosas y elegantemente prendidas, que era inmejorable, del buen gusto e iluminación de las salas, de lo espléndido del buffet y de la encantadora

amabilidad de los dueños de la casa, hizo las delicias de los amantes de la música el notable y escogidísimo concierto en que lucieron su singular mérito como cantantes las señoritas de Lanuza y de Güell, y los Sres. Naudin y Bonnehee, aplaudidos artistas estos últimos del teatro Real. La parte de música al piano estuvo encomendada a la señora de Carvajal y a las señoritas de Imbert y de Bengochea, a los maestros Moderati, Peña y Zabatta, y al Sr. Alvarez, tan maestro como ellos, sobresaliendo en el armoniflautista la señora doña Virginia Burriel de San Juan, y en la flauta el Sr. Gonzalez, profesor de la orquesta del teatro Real. La poesía coronó dignamente la noche, leyendo lindas composiciones, que formaban todas un ramillete de flores dedicado a la señora doña Eulalia Goicoerrotea de Alvarez, la señora Simón de Marco, y los señores Palacios, Marco, Grilo, Serrano y Alcázar y Madrazo (D. Francisco de Paula.)

Hoy recibimos noticias de Lisboa que presentan la probabilidad de que el tratado postal que se está negociando por España con Portugal establezca una sola tarifa en toda la península como el Sr. Marcoartú había pedido hace mucho tiempo, criticando el que una carta de Madrid a Lisboa pagase mas porte que la de Madrid a Barcelona, Baleares ó Canarias.

Los disturbios ocurridos en el Tyrol austriaco han sido ocasionados por la carestía del pan.

Un periódico italiano La Armonia dice que el rey Victor Manuel irá a París durante la primavera próxima para visitar la exposición Universal y que previendo que se puedan encontrar en las Tullerías el rey de Italia, y el Sr. de Bismark se ha prorrogado el viaje del príncipe Humberto a Viena hasta fin de mes y hasta acaso se abandone este proyecto.

A las cámaras de los Estados Unidos se ha presentado un proyecto de ley suprimiendo algunas legaciones, entre las cuales se cuenta la de Roma.

En fin de 1865 existían en España, entre ateneos, academias y demas sociedades científicas, 53 establecimientos distribuidos en 15 provincias, las 33 restantes carecen de estos elementos de ilustración. Barcelona y Sevilla aventajan a Madrid, pues mientras la capital de Cataluña tiene 18 de estas sociedades y 6 Sevilla, Madrid no figura sino por cuatro, y cuatro tienen también las Baleares y Tarragona. Pertenecen a estas sociedades 11916 personas y se dá instrucción ó recreo en 111 cátedras de filosofía, religion, historia, literatura, matemáticas, ciencias físicas, idem políticas, derecho y administración, agricultura, comercio, gramática, idiomas, dibujo y música. Las bibliotecas son 37, de las cuales solo una es pública y representan 23617 volúmenes impresos y manuscritos.

Las sociedades de Bellas artes, al terminar el año 1865, eran once, habiendo cuatro de ellas en Lérida y una respectivamente en Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Murcia y Salamanca. Estas sociedades tienen 1131 socios y 40 cátedras.

El cuerpo de Guardia civil cuya instalación ha propuesto el gobierno portugués a las cámaras, se compondrá de un comandante general, un general de brigada, un jefe de Estado Mayor, un ayudante de órdenes, dos regimientos de caballería ligera con seis compañías cada uno, tres regimientos de infantería de línea con dos batallones de cuatro compañías cada uno, y el número de jefes y oficiales correspondiente. El total de la fuerza ascenderá de 2439 hombres de infantería y 650 de caballería. Los oficiales se sacarán del ejército y tendrán gratificaciones sobre su sueldo. La fuerza se dividirá en distritos, compañías y fracciones de estas. Las guardias municipales de Lisboa y Oporto se incorporarán de hecho a esta Guardia civil, que formará parte del ejército, dependiendo a la vez de los ministerios de la Guerra y del Reino.

El Rey D. Luis de Portugal se ocupa en la actualidad en visitar el arsenal de marina de Lisboa e inspeccionar por sí mismo, como un simple empleado del gobierno, los objetos que se han de enviar a la exposición de París.

El teatro de San Carlos de Lisboa está a punto de cerrarse ó de ser administrado por el gobierno, si este no se decide a admitir la única proposición presentada para su arriendo por la empresa actual. En esta proposición se pide la modificación de las condiciones que hoy existen, pero sin embargo, se cree que el gobierno accederá a ellas para evitar los inconvenientes de una administración.

El gobierno portugués se propone presentar a las Cámaras un proyecto de ley reformando por completo la legislación vigente en materia de pensiones y derechos pasivos, con objeto de realizar una importante economía en el presupuesto.

La regla de conducta que se ha impuesto el ministerio portugués en todos los proyectos financieros que está presentando a las Cámaras, es la de disminuir considerable y resueltamente los gastos, aumentando hasta donde sea posible los ingresos del presupuesto.

El Diario oficial de Lisboa recibido hoy en Madrid, publica la distribución hecha por el gobernador de aquella capital de los 80000 rs. que la reina de España

dejó en su último viaje para los establecimientos de beneficencia.

Nuestro corresponsal en la capital del vecino imperio nos remite la siguiente carta:

Paris, 11.

Hoy se ha celebrado en las Tullerías una nueva reunion de las secciones de legislación y de guerra del Consejo de Estado bajo la presidencia del emperador para la confeccion del laborioso proyecto de organización del ejército. Según se asegura se piensa en un sistema enteramente semejante al que existe en Prusia.

En la reunion celebrada ayer por la comision encargada del proyecto de reuniones en el ministerio de Justicia parece que se acordaron las principales bases del proyecto, que permitirá toda clase de reuniones en que no se traten asuntos políticos ni religiosos. Las reuniones no podrán celebrarse al aire libre, y la peticion de permiso ha de ir firmada por diez individuos de la reunion, que serán responsables de cuanto ocurra en ella.

El proyecto de ley para la prensa fué enviado ayer nuevamente al Consejo de Estado para que se discuta en él la cuestion de timbre de los periódicos que aun no está definitivamente fijada, aunque lo probable es lo que indiqué a Vds. en una de mis últimas cartas; esto es, tres céntimos para los diarios políticos, y uno y medio para los no políticos.

En la tarde del viernes último fondó en el puerto de Mahon procedente de Lisboa el trasporte Norte-Americano Guard, de 1030 toneladas, y al mando del teniente D. W. F. Shankland con ochenta y tres plazas y tres cañones. Se esperaba dicho buque en aquel puerto, y pronto llegaría una escuadra de la propia nacion.

Durante el mes de enero último, ocurrieron en la isla de Menorca 58 defunciones y nacieron 98 criaturas, verificándose quince matrimonios. El aumento de poblacion fué de cuarenta almas.

La comision que entiende en lo relativo al establecimiento de una granja modelo y escuela de agricultura en Albacete, tiene ya adelantados sus trabajos, figurando entre otras grangerías que deben adoptarse la elaboracion del vino, ó sea plantamiento de una bodega modelo, cria de animales, entre ellos vacas lecheras, para la confeccion de quesos, natas, sueros y mantecas, extraccion del azúcar de remolacha y algunas mas de alta importancia.

Corra Pearl, de quien nos habló ayer nuestro corresponsal de París y que tanto ha dado que hablar a la prensa de aquella capital con motivo de su presentación en los Bufos, nació en un condado de Inglaterra, y de seguro no goza de la fama ruidosa, aunque bastarda, que ha adquirido esta hija de la civilización parisiense. Corra Pearl habita en París un palacio; tiene suntuosos trajes y pedrerías y diamantes; sus criados se cuentan por docenas, y por centenares sus admiradores, que contribuyen al culto de esta deidad; tiene soberbios trenes y caballos, y sobresale en el trascendental arte de dirigir con gallardía un landó ó una victoria en el bosque de Bolonia. Ella fué la que introdujo la moda de teñir los cabellos y de prestar por afeites y composiciones químicas una belleza artificial a fisonomías ya ajadas y afeadas por los estragos de la edad. Corra Pearl ha tenido una existencia turbulenta y agitada, pero siempre ruidosa é insolente. Una de las grandes hazanas, una de las insolencias mas celebradas de Corra Pearl, es la especie de insulto que dirigió al rey de Prusia y a su augusta esposa en la famosa alameda de Lichtental de Baden, cuando marchando en su carruaje, tirado por cuatro caballos bayos, pasó a la carrera al coche que conducía a las personas reales, envolviéndolas en una nube de polvo.

Un impresor francés, el Sr. Mazeran, ha convocado en Tours a los impresores de París y de los departamentos para deliberar sobre sus intereses con motivo de las importantes reformas que el gobierno francés anuncia hacer en la organización de esta industria.

Ha salido de Madrid para regresar a Valencia, el gobernador de la misma provincia, Sr. Rubio.

Una sociedad de actores muy conocidos ha tomado a su cargo el teatro de la Bolsa (calle de Carretas), y el sábado se verificará la primera funcion.

Han sido contratados para formar una parte de la compañía Irica que ha de actuar en el teatro de San Fernando de Sevilla durante la temporada de Semana Santa y feria, la célebre triple señora Lagrange, que actualmente reside en Milan, y el notable bajo Sr. Junca, que se halla en el teatro real de San Carlos de Lisboa. Escripturada además para dicha compañía la señora Borghi-Mamo, Sevilla va a oír a un mismo tiempo a dos celestidades europeas gracias a la infatigable actividad y sacrificios del empresario Sr. Fuentes.

El Sr. Silva Cabral ha presentado en la alta cámara una proposición de ley para que los pares sean nombrados de diferentes categorías, y para regular la sucesion de los mismos.

La distribución de premios a los que tomen parte en el próximo gran certamen de la industria en París se hará el 1.º de julio en el palacio de los Campos Eliseos, donde se verificó la anterior es-

posición Universal. Al efecto se está construyendo en él un vasto anfiteatro donde cabrán hasta 16000 personas. Las primeras gradas de él se destinarán a los invitados. El cuerpo diplomático tendrá asiento en una gran tribuna colocada frente al trono. Los adornos consistirán en colgaduras de terciopelo encarnado con bordados de oro, y su coste se calcula en unos dos millones de reales próximamente.

En los departamentos slavos que están anejos a la corona de San Esteban, la conclusion del tratado húngaro ha producido grande impresion. El partido favorable a la union con los magyares, que estaba hasta el dia en minoría en la Dieta de Agram, ha cobrado ánimos y acaba de invitar a los otros partidos de la Dieta a una conferencia para deliberar sobre la nueva situación.

Lo único que se sabe de la mision del general Castelnau a Méjico es que el emperador Maximiliano le ha conferido el gran cordon de la Orden de Guadalupe.

Los ministros franceses no asistirán habitualmente al banco que está destinado en el Cuerpo legislativo, sino aquel a quien el emperador delegue para contestar a cada una de las interpellaciones. Los demás podrán asistir a una tribuna especial.

El proyecto de constitucion de la Confederacion del Norte en Alemania, será combatido no solo por los representantes de los Estados anexionados a Prusia, sino tambien por los progresistas prusianos.

Estos piden la reunion de toda la Alemania, la proclamacion de los derechos fundamentales del pueblo alemán, la reducción de las cargas excesivas en lo que se refiere a la milicia, y en fin, para compensar el abandono de algunas de sus atribuciones, que las cámaras de los Estados van a verse obligadas a dar al Parlamento central, piden que este tenga toda la plenitud de atribuciones constitucionales y que tenga voto deliberativo. Este programa se aparta mucho de las bases y de las intenciones de la Prusia, por lo que es fácil que no sea tomado en consideracion.

El gobierno francés ha adoptado definitivamente el sistema de fusil Chassepot para el ejército. Los útiles para la fabricacion se han encargado a Inglaterra y los Estados Unidos y podrán construirse 50000 fusiles por mes. Con ellos se pueden tirar cinco ó seis tiros por minuto.

Uno de los medios que pueden y deben estrechar más y más las relaciones comerciales entre España y Portugal, es el Zollverein ó union aduanera peninsular, idea que se discutió en la sociedad económica matritense por una comision de que fué presidente el Sr. Marcoartú, y de la que no se ha publicado el informe final. Question es esta de mucha importancia y acerca de la cual creemos que el Sr. Barzanallana (D. José) ha escrito una Memoria.

Noticias de Roma de origen auténtico dicen que reina completa tranquilidad en aquella ciudad. Las tropas de los diversos cuerpos que dan guaricion en ella, viven en perfecta armonía. La guardia móvil se organiza en los campos con mucho orden, y en las fronteras del territorio pontificio las tropas del Papa y las italianas se ponen de acuerdo para la represion del brigandaje y la proteccion de los territorios limítrofes. El gobierno pontificio ha accedido al convenio monetario ajustado entre los de Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Tendrá por consiguiente curso en Roma la lira italiana, que corresponde a un franco.

No son bastantes las noticias que el telégrafo nos anticipa para juzgar la estension de la reforma electoral que se prepara en Inglaterra por el ministerio Derby; es, sin embargo, un verdadero progreso que la base del sufragio no sea el valor y producto de la tierra, sino la reparticion de los excise taxes, que alcanza a todas las clases. La oposicion se ha mantenido en una prudente reserva.

Al dar cuenta la Gaceta de Alemania del Norte de la aceptacion por los gobiernos confederados del proyecto de confederacion del Norte, dice que los gobiernos se han prestado con buena voluntad a una minoracion de sus derechos particulares que garanti a la seguridad y el desarrollo de la nacionalidad comun, y que Prusia no reclama para dirigir la Confederacion mas que los derechos absolutamente indispensables. La Gaceta elogia especialmente la actitud de Sajonia en las deliberaciones.

Han empezado negociaciones entre el conde de Bismark y el Sr. de Savigny de una parte y el representante de Sajonia Sr. de Koeneratz y el ministro de la Guerra sajón Sr. Fabrizi de otra, para modificar el tratado pruso-sajón de 21 de octubre.

No se han reproducido los desórdenes en los distritos mineros de Bélgica y se cree que las medidas energicas y prudentes tomadas por el gobierno bastarán para asegurar la tranquilidad.

La Perseverancia de Zaragoza dice que Bélgica, que siempre ha estado tan orgullosa con su progreso industrial, hoy sigue la suerte de las demás naciones, viéndose comprometida por la crisis fabril y por la aglomeracion de obreros en las poblaciones mas importantes.

Ha salido de Madrid el nuevo ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, Sr. D. Facundo Goñi.

Debiendo hallarse el 20 en París los comisionados del gobierno para preparar los trabajos de la exposición, saldrán mañana los ingenieros Sres. Maestre, Sanz Montoya, Marco, Bosch y Muñoz Rubio.

La Epoca de anoche publica un interesante artículo bibliográfico suscrito por M., en el cual se pone de manifiesto el gran vacío que viene a llenar en la crítica filosófica de D. Quijote la nueva publicación de nuestro amigo el Sr. D. Nicolás D. Benjumea, titulada El Correo de Aquilife.

Han sido promovidos al empleo de capitanes de fragata en la escuadra de reserva, los tenientes de navío D. Ignacio de la Barrera y Amiot y D. Ambrosio Aranda y Pery.

Ha llegado a Madrid el jefe de escuadra D. Ramon María Pery, nombrado vocal de la junta consultiva de la armada.

No sabemos con qué fundamento se da por seguro el próximo cange de prisioneros españoles y chilenos-peruanos. Según se dice en una carta a la familia de uno de ellos, el cange se verificará en el Havre, donde habrán de reunirse unos y otros.

Del 18 al 20 saldrán de Madrid los cuadros destinados a la exposición de París.

El Herald de Nueva-York publica un importante artículo sobre nuestras cuestiones con las repúblicas del Pacífico. España, dice, ha hecho cuanto ha podido en el asunto, aceptando gustosa la mediación que hemos ofrecido, después que Francia e Inglaterra ofrecieron en vano la suya, aun cuando todavía no se ha anunciado oficialmente que dichas naciones fracasaron en su tentativa. Pero como podemos suponer, sin temor de equivocación, que sus pasos han sido infructuosos, preguntáremos ahora cuál ha sido la razón de ello? Por lo que sabemos acerca de este asunto, y lo sabemos de buena tinta, toda la culpa está en las repúblicas de la América del Sur. Contando con las simpatías y las preocupaciones anti-europeas de toda la América, desde los grandes lagos hasta el cabo de Hornos, confían y esperan prolongar indefinidamente la guerra con España. En su ciego y fanático odio a dicha nación, cuya sangre circula por sus venas, cuyo idioma hablan, y cuya religión y literatura veneran, esperan que nosotros nos unamos a ella. ¿Suponen acaso que está en nuestro interés apadrinar una guerra que hubiera podido terminar honrosamente hace muchos meses, a no ser por el apasionamiento y el característico quijotismo de dichas repúblicas? Lo que a nosotros nos interesa es que haya paz entre todos nuestros vecinos; y buscamos el tráfico con mas ahínco que las disputas. Mas adelante añade dicho periódico: «La guerra con España era innecesaria. El gobierno español ofreció un convenio que de cualquier modo debería haber sido aceptado, porque las repúblicas no han sido intachables, mientras que España ha tenido que sufrir, durante una larga serie de años, infinitas indignidades y ultrajes cometidos en las personas y las propiedades de sus súbditos residentes en aquellos países. España tenía muchos y mas graves motivos de queja

que ellos, y a pesar de esto fué la primera en proponer un arreglo que fué absurdamente desechado con desprecio. Esta es en compendio la historia del caso, y deseamos que toda la América del Sur tenga entendido que si la protegiémos, también queremos bien a España, y no permitiremos que se nos convierta en instrumento para humillarla injustamente.»

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 12. El Parlamento italiano ha prorogado sus sesiones hasta el 28 de este mes. Londres, 12. Han ocurrido desórdenes en Chester. Las tropas que salieron de Londres apaciguaron a los amotinados y realizaron 67 prisiones en Dublin, Paris, 13. El «Monitor» de hoy dice que el emperador Maximiliano regresó a Méjico el 5 de enero. Las primeras tropas francesas que regresan de Méjico llegaron a Saint-

Nazaire el día 11 en el paquebot «Emperatriz Eugenia.» Anoche, según hemos dicho, tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la sexta casa de Socorro el conocido doctor en farmacia Sr. Chicote. Con tal motivo al recibir a los empleados del establecimiento les dirigió un sentido discurso que produjo una lisonjera impresión en todos por la modestia y escuálidos deseos que revelan en el nuevo presidente. El Sr. Chicote que no ha sido propuesto y aun nombrado, al admitir este, ha hecho un verdadero esfuerzo por tratarse de una institución tan humanitaria y de tan útiles resultados para el vecindario de Madrid.

Nos recomendamos la nueva escuela de comercio establecida en la plazuela de Santa Cruz, núm. 4 y 5, en la que se celebran clases desde las siete de la mañana hasta las once de la noche. La enseñanza está encomendada a profesores dignísimos. Los días festivos por la tarde se dan lecciones a los que no pueden asistir diariamente.

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUCACION, que ha estado por muchos años dedicada a la enseñanza en uno de los principales colegios de esta corte, se ofrece a dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores a las señoritas que lo soliciten. En la calle de Fuencarral, núm. 31, condesa de Fernandez, darán razon.

SECCION DE ANUNCIOS. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 14. — San Valentin, papa y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

CULTOS. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará al beato Juan Bautista de la Concepcion con misa mañanera y sermon que predicará el P. Bonifacio Peña, y por la tarde trisagio, absolución general y reserva. — Se celebrará misa cantada de renovación de Sagradas Formas en San Pedro, San Isidro, San Lorenzo, San Ginés y capilla Real. — En San Martin habrá misa cantada en honor de la Virgen del Destierro. — Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, Alonserrat y oratorios.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó en San Sebastian.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 14. — Parada: Segundo regimiento de Ingenieros. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Tomás Martínez Rodríguez de Vera. — Jefe de día: Señor coronel teniente coronel capitán del segundo de Ingenieros, D. Enrique Manchon y Romero. — Visita de hospital: coraceros del Principe, sétimo capitán. — Reconocimiento de provisiones: Farnesio, cuarto capitán. — El general: gobernador, Pavia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 327 fanegas de trigo a 5,821 escudos la fanega, y la cebada de 2,200 a 2,500.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 13

Table with columns: EFECTOS, Ultimo precio, Hoy, Anter., Alza, Baja. Rows include 3 cons. al cont., Ad. fin de mes, Id. fin próximo, Id. fin de mes, Id. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Billetes hip., Carret. y soc., Abril, 4,000, De 2,000, Junio, 2,000, Agosto, 2,000, Marzo, 2,000, Julio, 2,000, Obras públicas, Can. Isabel II, Oblig. ferro., Id. nuev. 2,000, Id., id. 2,000, Banco Españ., 120-00, 120-00.

CAMBIOS. — Londres, 90 d. fecha. 49-30. Paris, a 8 dias vista 8-11

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 103 de abono.—Tercer turno é impar.—A las 8.—La Africana.

La funcion del viernes será la 105 de abono, primera turno impar.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 121 de abono.—Tercer turno.—Al año de estar casado.—Las cuatro esquinas.—La tapa de queso.

Nota. El viernes se pondrá en escena á beneficio de D. Juan Casañer el drama nuevo titulado Doble corona, en el que tomará parte doña Teodora Lamadrid.

Se despachan billetes en Contaduría á las horas de costumbre.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 22 de abono.—Primer turno de tres.—Juan el Correo.

BUFOS MADRILEÑOS (Variedades).—Funcion impar.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—El joven Telinaco.—La trompa de Euzlaquio.

RECREO.—A las 8.—Las gracias de Gedeon.—Las hijas de Elena.—Sistema homopático.—Maruja.

QUEVEDO.—A las 8 1/2.—El héroe por fuerza.—Candidito.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE SILLERIAS, ESPEJOS, jardineras, cómodas, mesas de despacho, sillones de chimenea, camas, colchones y demas efectos á precios sumamente arreglados. Tudescos, 34, principal izquierda.—3

ORIFICACIONES AMERICANAS del doctor CARLOS KOTH, cirujano dentista americano.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES del Dr. John Mallan, cirujano dentista inglés, rue de la Paix, 4, Paris.

4 000 LIBRAS DE AVELLANA Catalana á 5 rs., almendras tostadas del día á 6 rs., 4,000 botes de pimientos de Calahorra, á 4 rs. uno; legítimas matedas de Astorga á 4 rs. docena; hay cajas de todos tamaños y se hace rebaja para los establecimientos. Olivo, 2, pastelería del Universo.—7

INMEDIATO AL TEATRO REAL SE CELEBRA un gabinete con alcoba. Sit ven hasta para un matrimonio. Darán razon en el kiosko de la Puerta del Sol esquina á la calle de Preciados.—1

COMBREROS DE COPA.—GRAN REBAJA: superiores, 60 rs.; primera clase, 50 y segunda clase, 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

AGUAS FERRUGINOSAS DE BERGE. PROVINCIA DE TURELL. Depósito principal en Valencia, calle de San Vicente, 141.—En Madrid, farmacia de Somolinos, Infantas, 267-3

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Realenta Arabiga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, tosas, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa barina, de salud económica mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar, y todos los principales droguistas y boticarios en las provincias.

Ocupacion.—LA DESEA UN CABALLERO que posee varios idiomas y la contabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirse de dejar las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

LA ESCLAVITUD EN CUBA, POR D. Francisco de Armas y Céspedes.—Obra de actualidad, en que se trata estensamente la cuestion y se propone un plan de abolicion en corto término, aunque de efecto inmediato, con lo que se evita toda clase de perturbaciones y peligros, y se logra necesariamente la trasformacion del trabajo por medio de combinaciones maduramente estudiadas, en virtud de las cuales se indemniza á los dueños sin quebrantos para el Erario ni para los particulares. Un volumen de cerca de 300 páginas en cuarto y esmerada impresion. Precio 10 reales. En todas las librerías de esta corte.—2

LA CALLE DE PELIGROS, GRAN Albaraz de Paris, se han recibido las deseadas y económicas velas de carbon de piedra, y se siguen espendiendo á 8 rs. libra y á 7 1/2 por arrobas.—1

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE una casa dentro de Madrid, de 6338 pies, de libre procedencia. Darán razon plazuela del Angel, núm. 2, almacén de loza.—2

PELOGERIA, CALLE DEL OLIVO, NUMERO 14.—Se ha recibido un gran surtido de relojes de todas clases. Ancores de plata, á 180, 200 y 360 rs.—Idem de oro de ley, desde 750 á 1,700.—Idem para señora, desde 460 á 1,800.—De doble, á 160, 200 y 300 rs.—Sabonetas cilindros á 120, 160 y 200 rs., garantizados por un año.—Se hacen composturas de todas clases.—1

TERCER ANIVERSARIO. El señor DON JOSE DE VILLE DE BELLECHASSE Y DALCOUR, subteniente alumno de artillería, falleció el día 15 de febrero de 1864.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, parientes y testamentarios ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios y rogár por el eterno descanso de su alma.

SE HA ESTRAYADO UNA GATA DE SAngola; presentándola en la calle de Cervantes, 68, segundo, se gratificará.—1

BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURIAM.—Unico remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curacion radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Se vende en la botica de la calle del Leon, núm. 13.—9

F. LUIS, dentista americano. —27, Boulevard des Italiens, Paris.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA PLAZA de Teros.—El día 24 del actual á las once de su mañana en la sala de sesiones del ayuntamiento de esta ciudad y ante la junta directiva de la empresa, tendrá efecto en subasta pública el contrato de arriendo de dicha plaza, para las corridas de toros que es costumbre tener en los días 24 y 25 de agosto próximo y de más funciones que quiera dar el arrendatario hasta 31 del referido mes, bajo el tipo para la subasta y pliego de condiciones que desde este día quedan de manifiesto en el comercio de la plaza, núm. 2. O. del presidente, el secretario contador, B. Masfarré.—2

IGNORANSE EL PARADERO DE D. Pablo Gonzalez se desea se pase por la calle de la Cruz, núms. 8 y 10, almacén de calzado para enterarlo de un asunto que le conviene.—1

AMA DE CRIA DE DIEZ Y OCHO AÑOS con leche de quince días y primera, calle de Pelayo, 10, cuarto derecha.—1

ACEITE MINERAL A 14 CUARTOS.—Tudescos, 47, y Ballesta, 23. Tubos y mechales; al que presente una muestra mejor se le dará gratis.—3

ALMONEDA DE MUEBLES, CALLE DE San Miguel, núm. 3, cuarto bajo.—3

PERDICES EN CONSERVA.—ACABA de recibirse en el almacén de ultramarinos del Sr. Prast, Arenal, núm. 12, un excelente surtido á precios muy arreglados.—1

SE VENDEN CINCO PARES DE PALLomas á garantia. Plazuela de San Miguel, núm. 9, cuarto segundo.—1

ALMONEDA.—SILLERIA DE REPOSEN, carnada, mesa ministro, guardapapas, libreros, cama dorada, apaparador, armario de luna, pinturas. Preciados, 62, principal.—1

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO una perra perdiguera perdida en la mañana del 12, se servirá entregarla en la calle de Cervantes, núm. 9, segundo derecha, donde se gratificará.—1

PRESTAMOS.—SE HARAN EN MAYORES ó menores cantidades sobre casas en esta corte de libre disposicion. Dirigirse por el correo interior ó personalmente á D. Cipriano Gonzalez, Montero, 32, almacén de tabacos habanos. No se tratará con corredores.—1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EN la noche del 10 del corriente recibió un loro en la traviesa del Luzon, se sirva entregarlo en la calle del Luzon, núm. 11, segundo izquierda, y se le dará una buena gratificacion.—2

PILDORAS PURGATIVAS DE F. MONTAÑA. Se usan en todas las ocasiones que hay necesidad de purgarse; sus efectos son suaves, seguros y pronto, sin causar ninguna alteracion. Quitar las obstrucciones, disuelven los humores y los vuelven propios para ser evacuados. Se dan en la manía, melancolía hipocondriaca, en las fiebres, cartañas, apoplejías, letargos é hidropesía. Se venden: Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. Caja, 10 rs.—2

UNA SEÑORA ANCIANA CON TRES nietos huérfanos implora la caridad de las buenas almas. D. Leopoldo, capellan de San Luis, informará. Vive Farmacia, 5, bajo izquierda.—1

EL LIBRO DE LOS FUMADORES.—Instruccion para mejorar la calidad del tabaco. Reglas para hacer del mismo un uso conveniente. Indicaciones para poder escoger los mejores cigarros hasta el punto de conocer en una caja ó atado qué cigarro es mas fuerte ó mas flojo y cuál arderá mejor ó peor. Vendese esta obra al precio de 2 rs. en la librería de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8.—3

CRABADORES EN BOJ.—SE NECESITAN oficiales y aprendices aventajados. Darán razon de once á una en la calle de Fuencarral, núm. 30, cuarto principal.—1

EL SEÑOR EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

EL SEÑOR

SE HA ESTRAYADO UNA GATA DE SAngola; presentándola en la calle de Cervantes, 68, segundo, se gratificará.—1

BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURIAM.—Unico remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curacion radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Se vende en la botica de la calle del Leon, núm. 13.—9

F. LUIS, dentista americano. —27, Boulevard des Italiens, Paris.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA PLAZA de Teros.—El día 24 del actual á las once de su mañana en la sala de sesiones del ayuntamiento de esta ciudad y ante la junta directiva de la empresa, tendrá efecto en subasta pública el contrato de arriendo de dicha plaza, para las corridas de toros que es costumbre tener en los días 24 y 25 de agosto próximo y de más funciones que quiera dar el arrendatario hasta 31 del referido mes, bajo el tipo para la subasta y pliego de condiciones que desde este día quedan de manifiesto en el comercio de la plaza, núm. 2. O. del presidente, el secretario contador, B. Masfarré.—2

IGNORANSE EL PARADERO DE D. Pablo Gonzalez se desea se pase por la calle de la Cruz, núms. 8 y 10, almacén de calzado para enterarlo de un asunto que le conviene.—1

AMA DE CRIA DE DIEZ Y OCHO AÑOS con leche de quince días y primera, calle de Pelayo, 10, cuarto derecha.—1

ACEITE MINERAL A 14 CUARTOS.—Tudescos, 47, y Ballesta, 23. Tubos y mechales; al que presente una muestra mejor se le dará gratis.—3

ALMONEDA DE MUEBLES, CALLE DE San Miguel, núm. 3, cuarto bajo.—3

PERDICES EN CONSERVA.—ACABA de recibirse en el almacén de ultramarinos del Sr. Prast, Arenal, núm. 12, un excelente surtido á precios muy arreglados.—1

SE VENDEN CINCO PARES DE PALLomas á garantia. Plazuela de San Miguel, núm. 9, cuarto segundo.—1

ALMONEDA.—SILLERIA DE REPOSEN, carnada, mesa ministro, guardapapas, libreros, cama dorada, apaparador, armario de luna, pinturas. Preciados, 62, principal.—1

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO una perra perdiguera perdida en la mañana del 12, se servirá entregarla en la calle de Cervantes, núm. 9, segundo derecha, donde se gratificará.—1

PRESTAMOS.—SE HARAN EN MAYORES ó menores cantidades sobre casas en esta corte de libre disposicion. Dirigirse por el correo interior ó personalmente á D. Cipriano Gonzalez, Montero, 32, almacén de tabacos habanos. No se tratará con corredores.—1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EN la noche del 10 del corriente recibió un loro en la traviesa del Luzon, se sirva entregarlo en la calle del Luzon, núm. 11, segundo izquierda, y se le dará una buena gratificacion.—2

PILDORAS PURGATIVAS DE F. MONTAÑA. Se usan en todas las ocasiones que hay necesidad de purgarse; sus efectos son suaves, seguros y pronto, sin causar ninguna alteracion. Quitar las obstrucciones, disuelven los humores y los vuelven propios para ser evacuados. Se dan en la manía, melancolía hipocondriaca, en las fiebres, cartañas, apoplejías, letargos é hidropesía. Se venden: Botica de Puerta Corrada, núm. 11, Madrid. Caja, 10 rs.—2

UNA SEÑORA ANCIANA CON TRES nietos huérfanos implora la caridad de las buenas almas. D. Leopoldo, capellan de San Luis, informará. Vive Farmacia, 5, bajo izquierda.—1

EL LIBRO DE LOS FUMADORES.—Instruccion para mejorar la calidad del tabaco. Reglas para hacer del mismo un uso conveniente. Indicaciones para poder escoger los mejores cigarros hasta el punto de conocer en una caja ó atado qué cigarro es mas fuerte ó mas flojo y cuál arderá mejor ó peor. Vendese esta obra al precio de 2 rs. en la librería de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8.—3

CRABADORES EN BOJ.—SE NECESITAN oficiales y aprendices aventajados. Darán razon de once á una en la calle de Fuencarral, núm. 30, cuarto principal.—1

LECCIONES DE MATEMATICAS, FILOSOFIA, idiomas y traducciones Preciados, 23, entresuelo izquierda.—8

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN DALMAU sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrofulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SE VENDE UN BUEN TRONCO DE YESO alemán, una berlina y una carretela muy ligera con todos los arreos de cuadra y cochera. En la calle de la Libertad, núm. 1, cochera, se puede ver todo.—1

HOTEL FLUMINENSE. CALLE DEL TERREGIAL DE ARRIBA, NUM. 36, ESQUINA A LA CALLE DEL DUQUE DE BRAGANZA. en LISBOA.

Este excelente hotel establecido con las mejores condiciones de confort y elegancia, y donde se encuentra escogido servicio y el mas afectuoso tratamiento, está situado en el barrio mas central y apacible de Lisboa, cercano á los teatros, paseos y circulos frecuentados por las mejores sociedades, etc. Es especialmente dedicado á los viajeros españoles y brasileños.—3

BUENA COLOCACION DEL DINERO. Hay y se proporcionan fincas rústicas y urbanas para hipotecar, ya sea en pequeñas ó grandes parcelas. Dirigirse á la casa-comision sobre negocios de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal de una á cuatro, Madrid.—1

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exljose en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.—

Los masserios experimentados hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos